ACTA NÚMERO 50 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II No. GC-CM-076-2024

INTEGRANTES	COMPONENTE
LIZETH JUDITH CHOCONTA SOLANO Abogada apoyo Grupo de Procesos de Selección Contractual	JURIDICO
KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI Coordinador grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento **CARLOS JOSÉ GUÁQUETA** **DANIEL HUMBERTO MARIÑO ROJAS** **LAURA NATHALIA ROBLES JIMÉNEZ** **KATHERINE PATIÑO GAVIRIA** profesionales grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	TECNICO
NELSON MIGUEL ARIZA BAUTISTA Profesional Contratista Grupo de Procesos de Selección Contractual	FINANCIERO

PUNTOS A TRATAR

1) Presentación del informe de evaluación por parte del Comité Evaluador designado para el proceso de selección.

2) Lectura, análisis y respuestas a las observaciones presentadas al informe de verificación y evaluación de la propuesta, de ser procedente.

3) Análisis y Recomendación al ordenador del gasto o quien se designe, sobre la adjudicación y/o declaratoria de desierta del proceso de selección GC-CM-076-2024.

DESARROLLO

1) **Presentación del resultado del informe de verificación y evaluación por parte del Comité Evaluador designado para el proceso de selección.**

Dentro del término establecido para la verificación y evaluación de las propuestas presentadas con ocasión al proceso de Selección Concurso de Méritos No. GC-CM-076-2024 cuyo objeto es "**CONSULTORÍA INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LAS SECCIONALES BOLÍVAR, GUAJIRA Y NORTE DE SANTANDER DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA, INCLUYE TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN**" el comité evaluador, a continuación, presenta los respectivos informes:

a) De conformidad con el cronograma establecido, el día 12 de agosto de 2024, se efectuó el cierre del Proceso de Selección Concurso de Méritos GC-CM-076-2024 en el cual se recibieron las siguientes propuestas, quien presentó su oferta a través de la plataforma SECOP II, en el tiempo establecido en el cronograma del proceso.

No	PROPONENTE	FECHA Y HORA
1	**M.C ARQUITECTOS S. A**	12/08/2024 a las 10:05 AM
2	**AKENATON**	12/08/2024 a las 10:45 AM
3	**GRUPO M&M**	12/08/2024 a las 1:50 PM
4	**PROESING**	12/08/2024 a las 5:02 PM.
5	**PRAN CONSTRUCCIONES SAS**	12/08/2024 a las 5:11 PM.
6	**CONSORCIO VGS - ICA**	12/08/2024 a las 5:47 PM.
7	**CONSORCIO DISEÑOS ICA 2024**	12/08/2024 a las 5:47 PM

b) En el término previsto para evaluar las ofertas, el comité evaluador verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes, técnicos y económicos y, se dispuso del traslado del informe evaluador, respecto del cual se presentaron requerimientos para ser subsanados, los cuales fueron verificados por parte de la parte técnica.

c) Que el 10 de septiembre de 2024, la entidad requirió a los proponentes: M.C ARQUITECTOS S.A; GRUPO M&M; PROESING; PRAN CONSTRUCCIONES SAS; CONSORCIO VGS – ICA y CONSORCIO DISEÑOS ICA 2024, para que realizaran subsanación de la oferta económica, toda vez que no había sido requerida y así garantizar el debido proceso y la selección objetiva.

2. Lectura, análisis y respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes al informe de verificación y evaluación de las propuestas, de ser procedente.

Conforme a la evaluación realizada en la parte técnica, jurídica y económica realizada inicialmente y luego de vencido el plazo de traslado a las observaciones al informe de evaluación en virtud del cronograma del proceso contractual publicado y dado que sobre este se presentaron observación, se realizó nuevamente la respectiva verificación técnica, documento que se dio publicación en la respectiva plataforma transaccional SECOP II.

Que el día 17 de septiembre de 2024 se realizó la **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, TÉCNICO y FINANCIERO,** requisitos que fueron puestos en consideración en la subsanación, el cual obtuvo como resultado:

No	PROPONENTE	ASPECTO JURIDICO	ASPECTO TECNICO	ASPECTO FINANCIERO	RESULTADO
1	**M.C ARQUITECTOS S. A**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	**AKENATON**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	**GRUPO M&M**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	**PROESING**	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
5	**PRAN CONSTRUCCIONES SAS**	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
6	**CONSORCIO VGS - ICA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	**CONSORCIO DISEÑOS ICA 2024**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Ahora bien, tal y como fue explicado en el acápite anterior las propuestas PROESING y PRAN CONSTRUCCIONES SAS por no cumplir con todos los requisitos habilitantes exigidos por la entidad, por lo cual, y teniendo en cuenta las **CAUSALES DE RECHAZO** dispuestas en los **LITERALES E DEL NUMERAL 1.15 DEL PLIEGO DE CONDICIONES**:
"(...)

E). Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6

(...)"

3. Recomendación al ordenador del gasto, o a quien se designe, sobre la adjudicación del proceso de selección Concurso de Méritos GC-CM-076-2024

Por lo anteriormente expuesto, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto o a quien se designe, con fundamento en las evaluaciones y el cumplimiento de los requisitos habilitantes y técnicos, conforme se deja constancia durante el transcurso del proceso, adjudicar el presente proceso cuyo objeto es "**CONSULTORÍA INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LAS SECCIONALES BOLÍVAR, GUAJIRA Y NORTE DE SANTANDER DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA, INCLUYE TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN**" de conformidad con las siguientes consideraciones:

Que dicho informe contiene la verificación de requisitos habilitantes y ponderables del proceso de selección GC-CM-076-2024, teniendo en cuenta las etapas procesales dentro del proceso con el siguiente consolidado final:

En ese orden de ideas y en atención a la verificación de requisitos habilitantes, el comité procedió a realizar la verificación de requisitos ponderables definitivo, así como la verificación de la experiencia promedio adicional al proponente, la cual según el numeral 4.1 EXPERIENCIA PROMEDIO AL PROPONENTE, del Pliego de Condiciones, se tomó la TRM del día 14 de agosto de 2024 correspondiente a la que rige en el segundo día hábil después del cierre del proceso, la cual fue de: 4.038,87 y de acuerdo con los rangos, se aplica el método de MEDIA ARITMETICA ALTA. Para lo cual la entidad realizo el análisis respectivo y consolidando los requisitos ponderables, dio como resultado definitivo:

CONSOLIDADO PUNTAJE CONFORME A LOS CRITERIOS PONDERABLES DE SELECCIÓN									
ÍTEM	PROPONENTE	Experiencia promedio adicional al proponente (68,5 Puntos).	Formación y experiencia adicional del equipo de trabajo (10 Puntos).		Apoyo a la industria nacional (20 Puntos).	Trabajadores con discapacidad (1 Punto).	Empresas o emprendimientos de mujeres en el sistema de compra pública (0,25 Puntos).	MIPYMES en el sistema de compra publica (0,25 Puntos).	TOTAL PUNTOS
			Experiencia adicional. Director de consultoría coordinador BIM (5 Puntos):	Formación académica adicional (3 coordinadores) (5.0 Puntos).					
1	**M.C ARQUITECTOS S.A**	64,67	5	5	20	1	0.25	0.25	**96,17**
2	**AKENATON**	67,06	0	5	20	0	0	0.25	**92,31**
3	**GRUPO M&M**	58,72	2.5	5	20	1	0.25	0.25	**87,72**
4	**PROESING**	-	-	-	-	-	-	-	**-**
5	**PRAN CONSTRUCCIONES SAS**	-	-	-	-	-	-	-	**-**
6	**CONSORCIO VGS – ICA**	26,35	2.5	5	20	1	0.25	0.25	**55,35**
7	**CONSORCIO DISEÑOS ICA 2024**	54,37	2.5	0	20	0	0	0.25	**77,12**

Que el Comité Asesor y Evaluador estableció que el proponente **M.C ARQUITECTOS S.A** CUMPLE con todas condiciones exigidas en el pliego de condiciones y en los documentos que hacen parte del proceso de selección GC-CM-076-2024, al obtener el mayor puntaje el cual es: **96,17 puntos** y se realizó la operación de corrección Aritmética de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones

Que, una vez realizada la verificación y evaluación de esta, se recomienda adjudicar el proceso de SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS No. GC-CM-076-2024 cuyo objeto es: "**CONSULTORÍA INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LAS SECCIONALES BOLÍVAR, GUAJIRA Y NORTE DE SANTANDER DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA, INCLUYE TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN**" al proponente **M.C ARQUITECTOS S.A.,** identificado con **NIT. 830.146.499-1**, representada por el señor **MARIO ANDRES CABRERA PINZON** identificado con cédula de ciudadanía **80.087.073**, por un valor de **MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TREINTA Y SIETE PESOS MCTE** (**$1.457.598.037,00)** incluidos el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos toda vez que la oferta presentada **CUMPLE** con las exigencias mínimas planteadas por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.

INTEGRANTES	COMPONENTE	FIRMA
LIZETH JUDITH CHOCONTA SOLANO	JURIDICO	
KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI	TECNICO	
CARLOS JOSÉ GUÁQUETA	TECNICO	
DANIEL HUMBERTO MARIÑO ROJAS	TECNICO	
LAURA NATHALIA ROBLES JIMÉNEZ	TECNICO	
KATHERINE PATIÑO GAVIRIA	TECNICO	
NELSON MIGUEL ARIZA BAUTISTA	FINANCIERO	